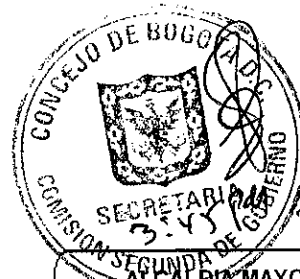




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT



27 ABR 2017

Bogotá, D.C.

Doctora
NANCY JANETH CORDERO NEIRA
Subsecretaria
Comisión Segunda Permanente de Gobierno
Calle 36 28A-41
Bogotá, D.C.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.

2-2017-29473

FECHA: 2017-04-27 13:07 PRO 386341 FOLIOS: 2

ANEXOS: 1

ASUNTO: RESPUESTA PROPOSICIÓN 221-2017

DESTINO: CONCEJO DE BOGOTÁ

TIPO: OFICIO SALIDA

ORIGEN: SDHT - Despacho de la Secretaría

Asunto: Respuesta proposición No. 221 de 2017

Estimado doctor:

En atención a su solicitud, mediante la cual nos remite cuestionario de la proposición del asunto, de manera atenta doy respuesta en el marco de las competencias de la Secretaría Distrital del Hábitat, en los siguientes términos:

1. De acuerdo con el manual de funciones vigente de la entidad, indique el cargo correspondiente al enlace con el Concejo de Bogotá D.C.

Es pertinente resaltar que el cargo *enlace* con el Concejo de Bogotá no existe dentro de la planta. Sin embargo, el cargo de Asesor de Asuntos Políticos tiene, dentro de otras funciones¹, dos (2) que están relacionadas con el Concejo Distrital y el Congreso de la República:

- “Asesorar al Secretario (a) en las sesiones del Congreso de la República, del Concejo de Bogotá y Juntas Administradoras Locales y preparar la información solicitada por estos organismos de control político”
- “Asesorar técnicamente al Secretario (a) en las citaciones de los entes de control político e interactuar con las dependencias para acopiar la documentación e información relativa a los temas a tratar en las reuniones de éstos”.

Asimismo, la actividad de enlace con el Concejo es ejercida por un (1) Profesional Universitario, vinculado a través de contrato de prestación de servicios. Es así como el Asesor de Asuntos Políticos se encarga de estructurar desde el Despacho el seguimiento al Concejo de la Ciudad así como la revisión de la información solicitada por parte de dicha corporación. Y el contratista, se encarga de realizar el trabajo en campo en el Concejo así como el acompañamiento permanente a dicha actividad.

Cabe señalar, que hasta el 30 de junio de 2016, la actividad de enlace con el Concejo era ejercida por:

- Un (1) Asesor de Asuntos Políticos de la planta permanente de la entidad

de

¹ Manual de Funciones de la Secretaría Distrital del Hábitat, adoptado mediante Resolución No. 056 del 21 de enero de 2016





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HABITAT

- Dos (2) Profesionales Universitarios código 219 grado 18 de la planta de empleos con carácter temporal.

2. De acuerdo con la planta de personal vigente en la entidad, indique las características del perfil exigido para poder ejercer como enlace de la misma y el Concejo de Bogotá D.C.

De acuerdo con el Manual de Funciones, el Asesor de Asuntos Políticos debe cumplir con los siguientes requisitos (estudios y experiencia):

Requisitos de formación académica y experiencia	
Estudios	Experiencia
Título profesional en: Ciencia Política, Ciencia Política, Gobierno y Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Estudios Políticos y Resolución de Conflictos, Ciencia Política y Gobierno, Gobierno y Relaciones Internacionales, o Relaciones Internacionales del NBC Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales.	Tres (3) años de experiencia profesional o docente
Título profesional en: Gobierno, Derecho del NBC Derecho y Afines	
Título profesional en Economía del NBC de Economía.	
Título de posgrado en áreas relacionadas con las funciones del cargo	
Tarjeta profesional en los casos señalados por la Ley	

3. Indique la forma de vinculación del funcionario que ejerce como enlace en el Concejo de Bogotá D.C.

La vinculación del funcionario Asesor de Asuntos Políticos, es la siguiente:

Denominación del empleo	Asesor
Nivel	Asesor
Código	105
Grado	05

4. Especifique cuál es la asignación salarial de dicho cargo

Calle 52 No. 13-64
Conmutador: 358 1600
www.habitatbogota.gov.co
www.facebook.com/SecretariaHabitat
@HabitatComunica
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HABITAT

La asignación salarial mensual para el cargo de Asesor Código 105 Grado 05 es la siguiente:

Asignación Básica	4.978.031
Gastos de Representación 30%	1.493.410
Prima Técnica hasta 50 %	2.489.016
TOTAL	8.960.457

5. Indique cuáles son las funciones que desempeña el enlace con el Concejo de Bogotá D.C.

Según el Manual de Funciones de la Secretaría Distrital del Hábitat, adoptado mediante Resolución No. 056 del 21 de enero de 2016, son funciones esenciales del Asesor de Asuntos Políticos las siguientes:

1. Participar en representación de la Secretaría en las reuniones del nivel sectorial e intersectorial y preparar los informes y presentaciones requeridos.
2. Asesorar al Secretario(a) en las sesiones del Congreso de la República, del Concejo de Bogotá y Juntas Administradoras Locales y preparar la información solicitada por estos organismos de control político.
3. Asesorar técnicamente al Secretario en las citaciones de los entes de control político e interactuar con las dependencias para acopiar la documentación e información relativa a los temas a tratar en las reuniones de éstos.
4. Conocer, estudiar y analizar el contenido de los documentos que le sean asignados por delegación expresa del Secretario(a) y efectuar las confrontaciones y verificaciones de información de manera eficiente, que permita agilizar las actividades para el trámite de aprobación.
5. Preparar informes, análisis, estudios y recomendaciones sobre los asuntos que le hayan sido delegados expresamente por el Secretario.
6. Llevar los controles de gestión particulares que le sirvan de base al Secretario (a) para una mejor administración de la Entidad
7. Asesorar en asuntos de otras dependencias dentro de las directrices, criterios y parámetros trazados por el Secretario.
8. Desempeñar las demás funciones que le asigne el superior inmediato de acuerdo a la naturaleza del empleo.

Por su parte, el Contratista de Prestación de Servicios Profesionales Especializados, tiene las siguientes obligaciones:

- Brindar asesoría y acompañamiento en la proyección y lineamientos y directrices de articulación entre las entidades de la administración distrital el Concejo de Bogotá y la Secretaría.

Calle 52 No. 13-64
Commutador: 358 1600
www.habitatbogota.gov.co
www.facebook.com/SecretariaHabitat
@HabitatComunica
Código Postal: 110231



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

- Brindar asesoría y apoyo en el desarrollo de la agenda legislativa en el Concejo de Bogotá para el despacho de la Secretaría Distrital del Hábitat
- Asistir a las Actividades, reuniones, debates, sesiones y plenarias desarrolladas por el Concejo de Bogotá y realizar seguimiento a los temas de interés de la Secretaría.
- Apoyar a la proyección de respuestas a solicitudes de información y documentos realizadas por parte del Concejo de Bogotá
- Apoyar en la preparación de documentos que se realicen en el marco de las citaciones a debates de control político que realice el Concejo de Bogotá a la Secretaría
- Realizar informes periódicos de seguimiento a la agenda legislativa del Concejo en los temas que puedan ser de interés de la Secretaría.

6. Indique la ubicación en el organigrama institucional del funcionario que ejerce como enlace del Concejo de Bogotá D.C.

Anexo a esta comunicación, se remite el organigrama institucional donde se muestra la ubicación del Asesor de Asuntos Políticos.

Reciba un cordial saludo,

MARIA CAROLINA CASTILLO AGUILAR
Secretaria Distrital del Hábitat

Anexos: 1 folio

Revisó: María Alejandra López – Asesora de Asuntos Políticos

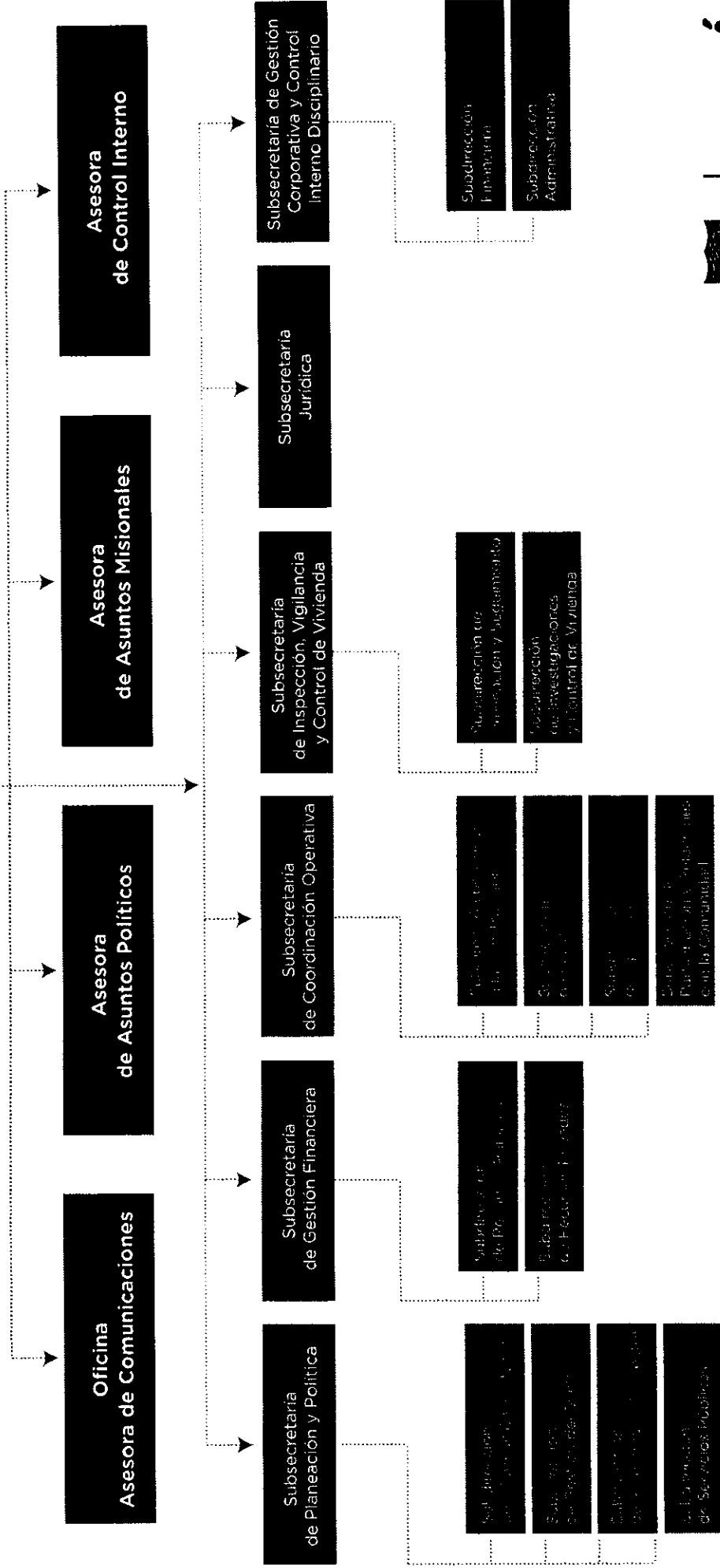
Aprobó: Guillermo Obregón – Subsecretario de Gestión Corporativa y CIO ✓

Calle 52 No. 13-64
Conmutador: 358 1600
www.habitatbogota.gov.co
www.facebook.com/SecretariaHabitat
@HabitatComunica
Código Postal: 110231



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DEL HÁBITAT